

## DELFINA LOPEZ SARRELANGUE

Originaria de Acayucan, Ver., en donde nació el 15 de junio de 1918.

Historiadora consagrada a la época colonial, pertenece al Instituto de Investigaciones Históricas. Profesa una cátedra de historia colonial en la Facultad de Filosofía y Letras.

Es autora de: *Colegios jesuíticos en la Nueva España* (1941); *El Colegio de San Ignacio de Zacatecas* (1948); *Una villa mexicana en el siglo XVIII* (1957); *Orígenes de la Universidad de Guanajuato* (1963); *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal* (1965). Colaboradora en revistas especializadas. Se distingue por la acuciosidad y solidez de sus investigaciones.

Fuente: *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época colonial*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 196 p.

### CAUSAS DE LA CONSUNCIÓN DE LA NOBLEZA INDÍGENA

En la fenomenología político-social se efectúa una estricta interdependencia vital, una verdadera simbiosis entre todas las instituciones que la integran y en la que participan desde las mínimas células particulares y privadas, hasta las mayores públicas.

La permanencia de cada una de ellas está inexorablemente ligada a su capacidad propia de nutrirse en las restantes y, a la vez, de alimentarlas. La deficiencia de capacidad simbiótica o su total carencia determina su extinción.

Desde este punto de vista biosociológico podría explicarse la desaparición de la nobleza indígena novohispana como un caso de consunción.

La nobleza indígena inmediatamente posterior a la Conquista fue, en realidad, el último vástago del viejo tronco indígena. Cumplió con una función social transitoria —la de facilitar la aculturación del indígena a las reformas españolas—, pero no tuvo la capacidad de aprovechar para su permanencia y propios fines ni a los elementos indígenas, ni a los elementos hispanos. En toda función de simbiosis hay rechazos y aprovechamientos, y de esa dinámica convenientemente sin-

tetizada nace la robustez y supervivencia de las instituciones. Si el medio ambiente supera a tal dinámica, la institución se anemiza y termina por desaparecer. La extinción de la nobleza indígena novohispana no se señaló por ningún hecho violento ni provocó crisis alguna en el activo complejo social de la colonia, simplemente dejó de ser como institución, aunque hay que insistir en su mérito que, en mayor o menor grado, cumplió con la función ya aludida que le señaló el momento histórico.

No sería sensato pretender indicar una causa eficiente de la consunción de la nobleza indígena novohispana, pero sí es posible considerar algunos de los factores que a ella contribuyeron. Los de mayor objetividad —a mi parecer— se trataron ya en los párrafos correspondientes a la decadencia de los caciques y al rescate de los macehuales. Podrían agregarse algunos más: uno de ellos de carácter biológico, otros de inadaptación psicológica al nuevo orden y el resto de tipo puramente social:

a) Las epidemias. En todo el territorio de la Nueva España, los indios fueron campo virgen para el desarrollo de las epidemias. Muchos nobles murieron a causa de ellas. Es sabido que el penúltimo rey de los mexicas, Cuitlahuac, murió víctima de la viruela traída en la expedición de Pánfilo de Narváez. En cuanto a la monarquía de los michuaque, ya desde los tiempos de Zuanga, antes de que los españoles pisaran Michoacán, se desató una pestilencia de viruelas y de cámaras de sangre que diezmo a la provincia y cortó los días del propio rey. Tal fue la violencia de esta peste que la *Relación de Michoacán* nos dice, aunque con exageración evidente, que en ella murieron

“todos los obispos de los cúes y todos los señores”.

b) La desaparición natural, por muerte, de los indios nobles. Así, don Pablo Huitziméngari Caltzontzin, cuyo nombre debe ser exaltado, último exponente de la rama masculina legítima de la familia real tarasca, muere adornado por una corona del más puro heroísmo cristiano, del que el catolicismo aspiró a enraizar entre los indios, como lo había ya logrado entre los europeos: un rey cristiano que renuncia a la riqueza y al personal bienestar y que, como en las ejemplares narraciones de la hagiografía, hace suyo el más alto señorío de servir a los humildes de su pueblo y fallece contagiado de sus males.

c) El mestizaje, procurado por la misma nobleza que, por razón natural, disminuye el número de sus miembros.

d) La desaparición de los nobles nativos en los pequeños poblados, que circunstancialmente puede atribuirse, o bien a la dinámica social, o bien a la inadaptación psicológica de ellos mismos. El primer caso sería el de aquellos que eran débiles y de relativamente escasa importancia, o que en exceso dependían del señor universal, cuyo apoyo les faltó. El segundo sería el de los nobles que por temor, negligencia u otros motivos de inadaptación psíquica hicieron caso omiso de su calidad y derechos y no los reclamaron oportunamente.

Hay que reconocer que la corona trató de restablecer en ambos casos los cacicazgos, y que sus esfuerzos tuvieron buen éxito. En algunos pueblos, la decadencia fue puramente temporal y su resurgimiento breve también. Por ejemplo, hacia 1580 los nobles de Tancítaro ya eran tenidos como gente común; pocos años después los mismos obtuvieron privilegios en el gobierno, y concesión de armas y de caballos.

e) En el principio de la dominación española, la renuncia que la nobleza indígena hizo a sus tradiciones guerreras y señoriales y un fácil doblegamiento a una estrategia y táctica superiores fueron otra causa de consunción. Ilustra mucho recordar que cientos de personas de gran valía social integraron las embajadas que se adelantaron a recibir a los españoles como amigos. El orgullo de la aristocracia tarasca no había sido doblegado aún por la espada del conquistador, que no aparecía por entonces sino como un buscador de riquezas. Y fue en ocasión en que las huestes de Cristóbal de Olid, con el consentimiento de los señores indígenas, se apoderaron del tesoro de Caltzontzin, cuando las mujeres nobles, encendidas en ira, infligieron una enorme humillación a españoles y tarascos por igual. Los conquistadores del Anáhuac, los hijos del sol, fueron indignamente apaleados por unas mujeres, sin que ellos osaran otro movimiento que el de cubrirse la cabeza con las manos. Y los descendientes de los aguerridos chichimecas tarascos, que desde mucho tiempo atrás marchaban de victoria en victoria y jamás habían sido sometidos por el mexicana, sufrieron en silencio los denuestos de sus propias mujeres que les exigían que se despojaran de los bezotes de valientes hombres que deshonraban. Pero la cólera de estas matronas fue estéril, y los tarascos, conducidos por don Pedro

Cuiniarángari, ahogaron su vergüenza y llevaron el tesoro al marqués del Valle.

Este fue el preludio del oprobioso trato y las humillaciones ya señaladas anteriormente, que los nobles tuvieron que soportar y que les condujeron, en muchos casos, a la muerte.

f) Por otra parte y sin que esto implique contradicción al párrafo anterior, contribuyó mucho a que la nobleza indígena perdiese vigor el que lo más florido de ella sucumbiese heroicamente en su lucha contra los españoles, o desapareciese en las jornadas de pacificación y conquista emprendidas contra las tribus bárbaras. Entre otras campañas, los tarascos acompañaron a don Pedro de Alvarado, al occidente, al virrey don Antonio de Mendoza en la jornada del Mixtón y al misionero jesuita padre Gonzalo de Tapia, a Sinaloa.

g) La fundación de nuevas poblaciones desarraigó a la nobleza de sus tierras de origen. La reducción que fatalmente conducía a la desaparición de los nobles indígenas en algunos sitios no es, en realidad, sino un fenómeno de traslado de domicilio. Por ejemplo, muchos indios muy principales y caciques, todos de buen gobierno, de Tzintzuntzan pasaron a establecerse a Pénjamo, donde también se les guardaron sus privilegios, para dar origen a la nobleza de esta población. Otro grupo de nobles de Tzintzuntzan pasaron a Sinaloa acompañando al misionero jesuita padre Tapia.

La traslación de la sede catedralicia a Pátzcuaro también mermó la nobleza de Tzintzuntzan; a su vez, a Pátzcuaro la abandonaron algunos de sus vecinos nobles con motivo de la fundación de Valladolid.

h) Otra causa de las que aquí estoy considerando fue la relativa igualdad que se manifestó entre los nobles y los integrantes de los cabildos indígenas que, también, gozaron de privilegios, y cuya influencia sustituyó a la de los nobles cada vez más acentuadamente.

i) Por la propia dinámica social, cuando una comunidad entra en contacto con otra poseedora de formas culturales más diversificadas, sobreviene en los integrantes de la primera una revisión de valores jerárquicos y morales para facilitar la adopción de los nuevos modos de vida y de gobierno. La complejidad de este fenómeno es tan vasta, que solamente será posible examinarla bajo uno de sus aspectos, tratando de penetrar en algunas de las causas operantes en la conciencia colectiva.

La fina sensibilidad indígena, su delicado sentido reverencial, alcanzaban expresiones verdaderamente patéticas en las relaciones entre pueblo y gobernante. Se designaba una consanguinidad filio-paternal de vasallo a cacique o señor, lo que, por otra parte, manifiesta una aptitud en la sociedad indígena para ir alcanzando, dentro de los cauces de la normalidad, una mayor perfección estatal. "Somos huérfanos", clamaban los indígenas cuando el cacique, a quien habitualmente nombraban padre y madre, moría.

Carentes de un sistema teológico estructurado, de una clara jerarquía de valores supraterrrenales, los pueblos indígenas no podían discurrir ciertamente un mejor destino individual que el ligarlo al destino del Estado, tangible en la persona del gobernante. Los hombres guías extraordinarios, los llamados "héroes culturales", se divinizan, pero, a su vez, las divinidades se humanizan y participan con virtudes y pasiones de hombres en los fenómenos históricos. A la conquista española y a su dominación, sobreviene un derrumbamiento de tal actitud del pueblo indígena frente al Estado y los hombres que lo representan. Evidentemente, hay hombres que les son superiores, con recursos más adelantados, existe también una concepción más diferenciada del Estado y se propone una nueva jerarquía de valores morales y de destino individual. La conducta de los macehuales frente a sus señores sufre pues un cambio radical: en unos se torna menosprecio y rebeldía, un oscuro afán reivindicatorio manifiesto en desobediencia, desconocimiento de la vieja jerarquía y un deseo de pronta adaptación al nuevo orden de cosas; en otros el apego al viejo respeto y a la conservación en lo posible de su vida tradicional.

En la sinergización de estas dos tendencias, que fueron asombro y aflicción para los antiguos señores, la acción político-social del Estado español va contemporizando y procura el establecimiento de las nuevas instituciones dentro de cuyo marco habrá de resolverse en definitiva la suerte final de la vieja autoridad.

El brillo de la clase nobiliaria se opacó, y su preeminencia disminuyó paulatinamente. Ya desde el primer tercio del siglo XVIII el provisor del arzobispado de Michoacán afirmaba que la calidad de cacique no era ya tan conocida en la jurisdicción de dicho obispado. Casi una centuria después, Humboldt aseguraría que apenas se distinguían los caciques de los macehuales. Atribuía este hecho a que la monarquía española no

tenía ya nada que ofrecer a los últimos representantes de la nobleza. Habría que agregar que, en esta época, tampoco los nobles podían ofrecer grandes auxilios a la corona.

Los privilegios de la nobleza indígena quedaron ya en el siglo XVIII notablemente mermados. Gibson nos ilustra a este respecto refiriendo los que quedaron a la familia Cortés, una de las más ilustres del reino: asientos separados de la comunidad en las funciones públicas, exención de servicio de los oficios menores de república, de los repartimientos y del pago de tributos; encarcelamiento sólo por crímenes graves y, ello, en las casas reales; derecho a permanecer sentado en las visitas del subdelegado e inclusión de su nombre en los nobiliarios de todo el reino.

Los cacicazgos más poderosos de Michoacán (Tzintzuntzan, Pátzcuaro y las cabeceras cercanas) tuvieron estabilidad hasta fines del siglo XVII y comienzos del XVIII. A partir de entonces, las referencias a los cacicazgos michoacanos son escasísimas, lo que constituye un testimonio contundente de su estado de desintegración. Casi todos ellos desaparecen del marco político y social de la Nueva España a principios del siglo XIX.

Por su parte, los principalazgos perdieron importancia desde que se les privó de funciones gubernativas. La decadencia es paralela porque los principales se sustentan en los cacicazgos. A partir de esta fecha, los principales no recibieron ya retribución alguna, excepto una pequeña cantidad de maíz de las sobras de tributos o de los bienes de comunidad.

En los siglos XVII y XVIII, los principales invocaban su calidad nobiliaria casi exclusivamente con el objeto de alegar derechos a los cargos del concejo o a fundamentar quejas por las vejaciones de las autoridades indígenas o españolas.

Los cacicazgos de mayor importancia en la Nueva España tuvieron por sede a los actuales estados de México, Oaxaca, Michoacán, Puebla e Hidalgo. De ellos tuvieron una persistencia mayor los de Oaxaca, incluso los muy pequeños, y algunos de México.

De la disminución de los cacicazgos dan idea las noticias que proporcionaba Gerónimo López en su carta dirigida al emperador en 1541. En ella decía que en un pueblo de mil vecinos había un cacique y cien principales. En cambio, a fines del siglo XVIII, no existían en toda la Intendencia de Valladolid más que nueve caciques de pueblo y cuatro laboríos, frente a una población de 26,812 tributarios (aproximadamente

134,000 almas) y 5,908 vagos y laboríos (más o menos 30,000 personas). Si se quiere efectuar una comparación con el aumento en número de los indios que estaban encargados del gobierno, hago notar que los que habían ocupado el puesto de gobernador y que, por tanto, ocupaban una posición parcialmente privilegiada, eran 518 en los pueblos y 14 entre los vagos y laboríos, es decir, que existía una relación de 40 ex gobernadores por un cacique. En la intendencia de México se cuentan 467 caciques frente a 3,056 ex gobernadores, o sea, una relación de ocho ex gobernadores por un cacique, la misma proporción que en Puebla (165 ex gobernadores y 196 caciques). En Oaxaca había censados 86 caciques y 2,262 ex gobernadores (relación de 23 ex gobernadores por un cacique).

La flamante Constitución de 1824 suprimió el uso de los títulos nobiliarios, pero más poderosas que la ley escrita son las vigencias del alma colectiva que se arraigan, aun anacrónicamente y obediendo a las leyes de la sinergia social, en las tradiciones y costumbres, y es así como en los poblados persistió por mucho tiempo el dar en el trato diario el título de cacique a los descendientes de quienes por derecho lo habían tenido.

La palabra *cacique* fácilmente se incorporó al idioma español, puesto que simplificó la denominación de una forma de autoridad en las Indias. Pasó de las Antillas a la Nueva España, al resto del continente y a la propia península. Después, desaparecida la institución pública del cacicazgo, el nombre *cacique* pierde su carácter de sustantivo, para convertirse en una adjetivación.

Los términos *caciquismo* (peculiaridades de un cierto sistema gubernamental), *cacicazgo* (delimitación geográfica en que opera dicho sistema), y *cacique* (persona física que lo ejerce) denominaron a una realidad cuyo aspecto externo podría definirse como un mandato de voluntad unipersonal y de aceptación popular consuetudinaria. Su carácter interno, su sustancia, fue una licitud de orden natural, más tarde legitimada bajo ciertas condiciones, por las autoridades superiores españolas y que tuvo fines (en la infidelidad y en el virreinato) de armonización social. Sus acciones fueron, pues, "de *juris*". En el México independiente, el caciquismo subsiste en muchos lugares de la República, pero en el aspecto puramente externo. Su sustancia no es ya, y por lo contrario la deforma y contradice, ni la licitud natural ni la legitimación superior

autoritaria. Sus fines no son de armonización social, y sus actos no pertenecen al *jure* sino al *facto*. Entre caciquismo y neocaciquismo hay, pues, una diferencia sustancial, sin verbalismo. Así Zapata, aludiendo a la hegemonía político-económica de los hacendados morelenses y a las arbitrarias manifestaciones de su voluntad unipersonal en el manejo de la vida social, los llama *caciques*. Es curioso que haya sido hasta la primera década de este siglo cuando prácticamente y al calor de las innovaciones sociales de México, se haya recobrado su uso para sustanciar y adjetivizar, a la vez, un determinado estado sociológico, y que haya sido precisamente un iletrado quien lo revive. En el siglo XIX no aparece de hecho en el lenguaje político, y apenas si en Alvarado, Veracruz, se utiliza para nombrar a una vistosa casta de loros.

Actualmente el término *cacique* y sus derivados tienen vigencia lingüística y aparecen algunas veces en la novelística española aplicados a tipos peninsulares que encarnan una autoridad arbitraria, pero no siempre cruel, sino, en ocasiones, paternal.

En cuanto al vocablo *principal* carece ya de todo contenido, no corresponde a ninguna designación, ni física, ni moral, ni autoritaria, y cae en desuso total.

“El molino de los dioses muele despacio”, y largo y duro ha sido en el triturar de la estirpe real de los tarascos.

De mayor perpetuidad, más recio que el poder o la riqueza, es el testimonio de la sangre y parece que el infortunio de los reyes michoacanos es patrimonio de los vástagos del tronco familiar.

La memoria de los antiguos señores permanece en los nativos de Pátzcuaro —con la borrosa imprecisión de los fenómenos que suceden en el alma colectiva—; pero el vulgo, por una oscura revancha o por una tal vez más confusa ambivalencia, zahiere a los descendientes. En Pátzcuaro éstos han trocado el apellido de *Cuara* por el de *Paz*, sin que por ello la malicia cese atribuyéndoles un supuesto sentimiento de propiedad de la población (esta propiedad quedaría implícitamente considerada en la voz CUARA, y posteriormente a su cambio, en la de PATZ).

La diáspora también flageló a la familia real.

Nicolás León informa que a principios de este siglo se encontraba la casa solariega de los CUARAS en Pátzcuaro, pero que los miembros residían en Uruapan.



Yo también encontré a algunos de ellos. A unos, en el pueblo de Caltzontzin (antigua hacienda y después estación de ferrocarril) y a otros en Uruapan y en la propia población de Pátzcuaro, y pude confrontar su precaria situación económica y su humilde posición social actual. De uno de ellos, perteneciente a una familia que comercia pobremente en el tianguis, sé que, obligado por las carencias, ha tenido que renunciar a sus estudios en la modesta carrera de profesor normalista.

Lo que fue asiento material de la realeza, el palacio del gobernador, cuya magnífica construcción es ya un producto del mestizaje y en que se tomaron tan importantes decisiones para el gobierno de los indios y su asimilación a la cultura occidental, se encuentra también en la más lamentable incuria y abandono por falta de ayuda a sus propietarios. Debe, en verdad, restaurarse por su valor arquitectónico e histórico y convertirse en un museo que ofrezca al pueblo michoacano y a sus visitantes, una lección permanente y viva de su espléndida historia. Como también convendría por lo menos señalar lapidariamente el lugar en que se erigió el palacio de recreo del Caltzontzin en tiempo de la gentilidad, el sitio cercano al colegio de San Nicolás, que don Antonio Huitziméngari negó al obispo y que posteriormente pasó a poder del colegio jesuita.

De los señores muertos, subsiste un cierto recuerdo del brillante déspota don Antonio Huitziméngari, el feliz alumno de fray Alonso de la Veracruz en el colegio Agustino de Tiripetío, y es un recuerdo orgulloso no obstante sus desmanes y tiranía.

En cambio, cada vez más rodeada de soledad, se oscurece la memoria de don Pablo Caltzontzin, el Príncipe Cristiano, no obstante que su santidad —entendiendo como tal el ejercicio de la virtud en grado heroico— plantea un problema por demás interesante.

Si el ejercicio de la virtud que le llevó a sacrificar su vida en bien de los suyos tuvo por origen la conciencia de un destino personal y sobrenatural de salvación —conciencia cristiana y occidental— habría de admitirse que para las fechas de su vida y muerte, el proceso de aculturación en las clases superiores indígenas había alcanzado un grado tal de madurez, que ya permitía alcanzar los más exquisitos frutos. Si tan humilde y heroica servidumbre no nació de tal fenómeno de conciencia y adaptación cultural, entonces su figura se levantaría como la de un pagano esclarecido y estadista singular. En contra de esta hipótesis podría aducirse que las

formas indígenas estatales no se encontraban aún tan evolucionadas como para ofrecer un gobernante de tan alta e íntima relación con los hombres de su pueblo. No es ocioso recordar, por otra parte, que las religiones indígenas —apenas agrícolas en mayor o menor grado de evolución— no ofrecían esa inserción de vida sobrenatural en el destino individual, que en otras mucho más evolucionadas se conoce como comunión de santos.

La solución del problema es documental. Cristiano nuevo, pero de vieja caridad y espíritu, fue don Pablo Caltzontzin, alumno del colegio de los jesuitas.

Sin embargo, como no sea el hurgar en infolios y archivos, nada hace presente su memoria. Ni una lápida, ni un monumento. Los jesuitas dieron acogida a sus restos en la misma sepultura de sus hermanos en religión, y en la que también se depositaron los de otros miembros de la nobleza que generosamente dotaron a los colegios y hospitales para beneficio de los pueblos tarascos. Nada se ha hecho, nada se hace ya ni por los vivos ni por los muertos de la familia real tarasca. Acaso alguna vez, algún gobernante. . . Acaso alguna vez, algún hagiógrafo. . .

Mientras tanto, el molino de los dioses muele despacio, y vivo es el testimonio de la sangre.